

EL SUSCRITO JEFE DEL SANTUARIO DE FLORA Y FAUNA LOS COLORADOS DE LA DIRECCION TERRITORIAL CARIBE DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE.

HACE SABER

Que la Dirección Territorial Caribe de Parques Nacionales Naturales de Colombia expidió el Auto número 187 del treinta de junio de 2023 "Por el cual se formulan cargos contra la señora **YASMIN TRUJILLO PÉREZ** y se adoptan otras determinaciones" a continuación, se transcribe la parte resolutive del acto administrativo a notificar, de conformidad con el art 24 de la Ley 1333 de 2009.

DISPONE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Formular el siguiente cargo contra la señora Yasmin Trujillo Pérez identificada con la cedula de ciudadanía No. 33.340.451 de San Juan Nepomuceno, así:

1. Realizar excavación para el levantamiento/construcción de dos habitaciones con una dimensión de 2 metros por 2.5 metros de longitud, en block gris, cemento, varillas, arena y triturado, ubicada en la parte trasera de una vivienda existente en las coordenadas N°09.57'04.1" – W 075°05'16.3", en el Barrio Palmira, en zona de recuperación Natural del Santuario de Fauna y Flora Los Colorados, infringiendo presuntamente los numerales 6, 7 y 8 del artículo 2.2.2.1.15.1 del Decreto 1076 de 2015 y literales A y J del artículo 8 del Decreto 2811 de 1974.

ARTÍCULO SEGUNDO: Forman parte del expediente:

1. Informe de campo para procedimiento sancionatorio ambiental.
2. Anexo 1. Archivo fotográfico.
3. Recorrido de PVC del 23 de febrero de 2023.
4. Auto 002 del 23 de febrero de 2023, de legalización de medida preventiva.
5. Comunicación del Auto número 002 del 23 de febrero de 2023.
6. Informe técnico inicial.
7. Auto de inicio de investigación No. 045 del 17 de marzo de 2023.
8. Diligencias de notificación del auto de inicio.
9. Informe de visita de seguimiento 20236750001233 de 25-04-2023.

ARTÍCULO TERCERO. - Designar al Jefe del Santuario de Fauna y Flora Los Colorados para que notifique personalmente o mediante edicto el contenido del presente acto administrativo, a la señora Yasmin Trujillo Pérez, de conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 1333 de 2009.

ARTÍCULO CUARTO. - Informar a la señora Yasmin Trujillo Pérez, que dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del pliego de cargos, directamente o por intermedio de apoderado, podrán presentar sus descargos por escrito y aportar o solicitar la práctica de pruebas que consideren pertinentes y que sean conducentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 1333 de 2009.

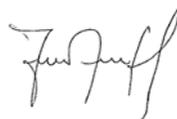
ARTÍCULO QUINTO. - Contra el presente Auto no procede recurso alguno.

NOTIFÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Santa Marta, a los treinta (30) días del mes de junio de 2023.

GUSTAVO SANCHEZ HERRERA
Director Territorial Caribe
Parques Nacionales Naturales de Colombia

Se fija el presente edicto el día ____18 de septiembre____ en un lugar público y visible en las oficinas del Santuario de Flora y Fauna Los Colorados, por el término de cinco (05) días calendario



JULIO ABAD FERRER SOTELO
Jefe del SFF Los Colorados

Se desfija el presente edicto el día _____

JULIO ABAD FERRER SOTELO
Jefe del SFF Los Colorados

Proyectó: DNARANJO